



• 59386

MEMORIA DESCRIPTIVA
que se acompaña a
la solicitud de
un MODELO de UTILIDAD por VEINTE AÑOS en ESPAÑA
a favor de
DON PEDRO PONCELA GOMEZ, residente en Santander,
calle Sevilla, núm. 4,
p o r
"NUEVO MODELO DE AMORTIGUADOR HIDRAULICO TELESCO
PICO PARA TODA CLASE DE VEHICULOS".



• 59386 - 546

5

La invención a que se refiere la presente memoria, constituye una novedad industrial, con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial, de 26 de julio de 1929, texto refundido, publicado el 30 de abril de 1930.

10

La finalidad del Modelo de Utilidad que se solicita y que va a ser descrito en el curso de la presente memoria es proporcionar a la industria del automóvil un nuevo modelo de amortiguador telescópico para toda clase de vehículos. Este amortiguador es accionado por aceite y su misión es evitar el brusco retroceso de las ballestas o muelles de los vehículos como consecuencia del paso por lugares accidentados.

15

20

Con objeto de que pueda comprenderse con todo detalle la constitución de este modelo de amortiguador, se acompaña un dibujo en el que se han representado las piezas fundamentales que lo constituyen. Cada una de estas piezas se ha señalado con un número a fin de facilitar la descripción que sigue. Cada una de dichas piezas representa lo siguiente:

25

30

- 1) Vista exterior del amortiguador completo.
- 2) Funda guardapolvos provista de la cabeza superior del amortiguador.
- 3) Cierre de la cabeza de arriba.
- 4) Retenes de escape de aceite.
- 5) Arandela de presión de los retenes de aceite.
- 6) Muelle de la arandela de presión de los retenes de aceite.
- 7) Tuerca-guía del eje y sujeción del cilindro.

59386



- 5
- 8) Arandela combinada de paso de aceite.
9) Arandela de paso de baja.
10) Separador.
11) Muelles de presión de aceite de baja.
12) Pistón provisto de orificios para el paso de aceite de alta y baja.
13) Arandela de paso de aceite de alta
14) Muelle de presión de aceite de alta.
15) Tuerca de presión del muelle de alta.
- 10
- 16) Eje del amortiguador.
17) Cilindro.
18) Cuerpo de válvula de salida y entrada accionado a los efectos de paso de aceite de alta y baja.
- 15
- 1) Se acompaña un donjunto de siete piezas que se relacionan seguidamente:
19) Válvula de alta.
20) Válvula de baja.
21) Suplemento de la válvula de alta.
22) Muelle de baja.
23) Muelle de alta.
24) Ballestilla de cierre.
25) Cuerpo del amortiguador.
26) Cabeza inferior del amortiguador.
- 20

25

De la descripción de los dibujos que antecede, se deduce con todo detalle la constitución de este nuevo modelo de amortiguador de tal manera que cualquier persona técnica en la materia pueda comprender las ventajas que se derivan de su utilización, ya que las piezas que lo constituyen le proporcionan una eficacia en su funcionamiento superior a la obtenida hasta ahora en amortiguadores similares.

30

• 59386



5 ABR.

Es muy notable y digno de tenerse en cuenta el hecho de que el amortiguador es completamente desmontable de tal manera que en caso de exigir alguna reparación, se puede llevar a cabo con toda facilidad.

5 Hecha la descripción que antecede, hemos de añadir que los detalles de realización de la idea expuesta, pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se describe en los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente

10 N O T A

En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

15 1ª.- "Nuevo modelo de amortiguador hidráulico telescópico para toda clase de vehículos", caracterizado porque está constituido esencialmente de dos piezas telescópicas, la inferior de las cuales se aloja en la superior y en la interior de ellas va colocado todo el mecanismo de la suspensión, fundamentalmente basado en la existencia de un eje central al que van ajustadas todas las piezas del amortiguador contenidas entre el cierre de la cabeza superior y la última pieza alojada en la pieza telescópica inferior, realizándose por medio de estas piezas intermedias, la suspensión deseada, gracias al aceite contenido en el interior del amortiguador, que al ser obligado a pasar por unos orificios reducidos, impide el paso repentino de este líquido consiguiéndose en virtud de esta lentitud, una amortiguación perfecta.

20 2ª.- Se reivindica, por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita:

30 "NUEVO MODELO DE AMORTIGUADOR HIDRAULICO TELESCOPICO PARA



TODA CLASE DE VEHICULOS".

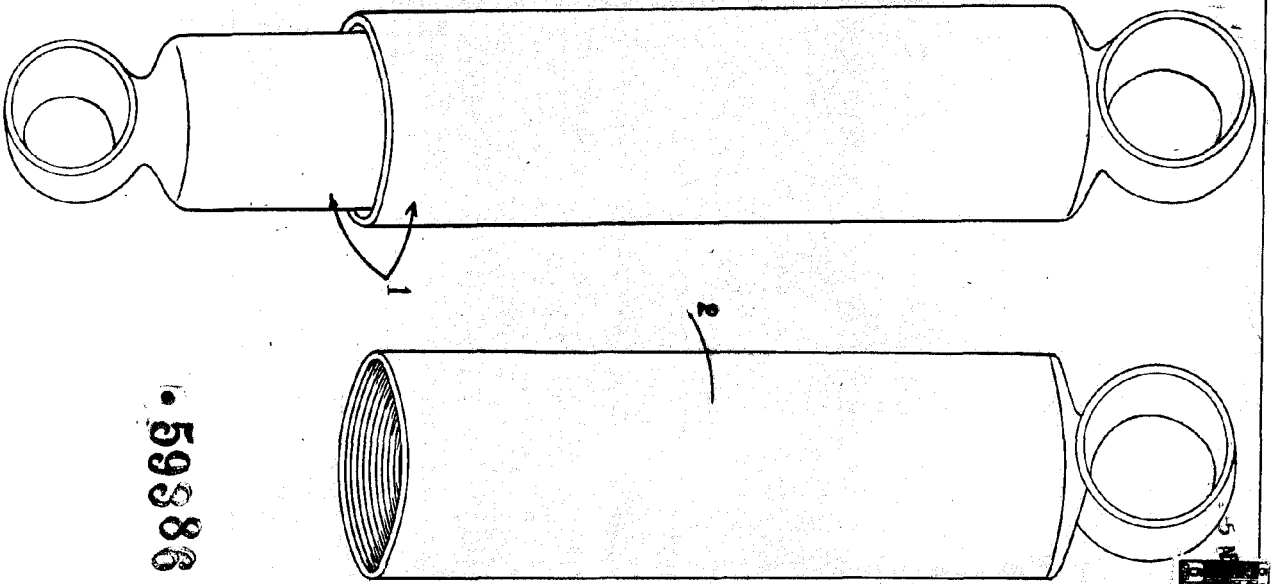
Todo conforme queda descrito en la presente memoria, que consta de cinco páginas escritas a máquina y dibujos adjuntos.

5

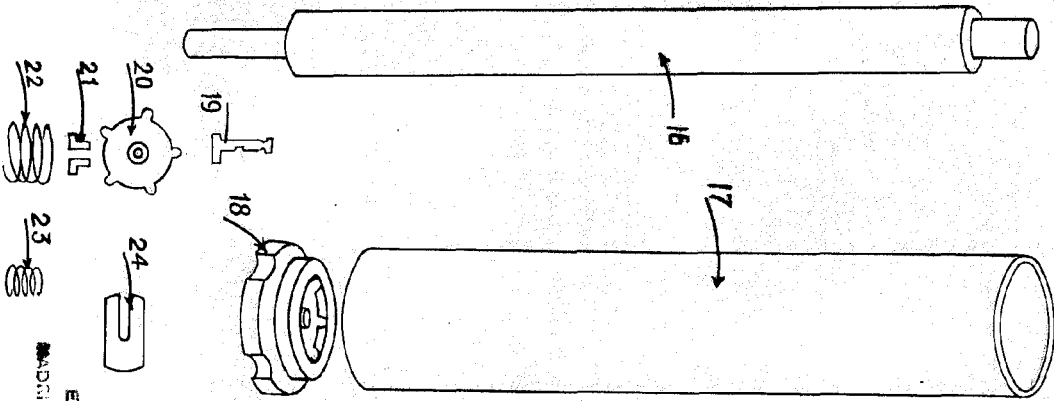
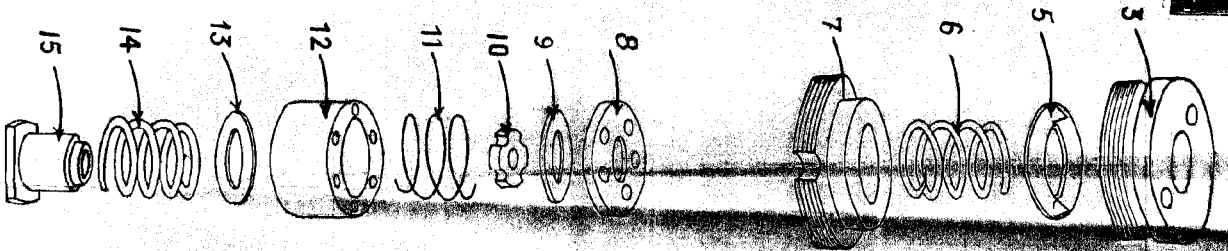
Madrid, 5 de abril de 1957

ALFONSO UNGRIA

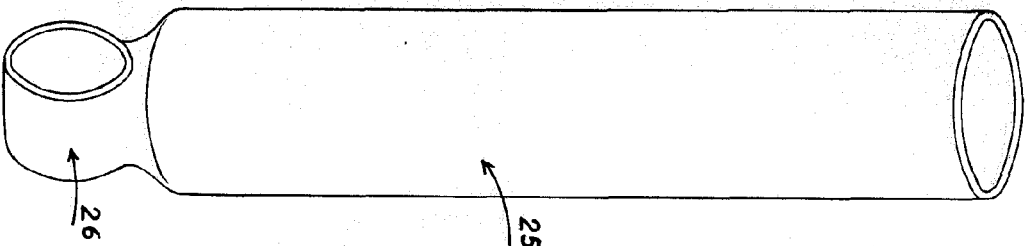
• 59386



• 59386



ESCALA VARIABLE
 MADRID, S. DE BOTTI
 ALFONSO MARTÍN



• 59386